

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Orden de 15 de octubre de 2025, por la que se nombra a don Juan Manuel Sánchez Tena como personal eventual en el puesto Coordinaciones de Programa, de la Secretaría del/de la Consejero/a.

En virtud del artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del artículo 18 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1 del Decreto 439/2019, de 2 de abril, por el que se determinan los puestos de personal eventual de la Junta de Andalucía y sus condiciones retributivas,

D I S P O N G O

El nombramiento de don Juan Manuel Sánchez Tena como personal eventual en el puesto «Coordinaciones de Programa», código 13664910, de la Secretaría del/de la Consejero/a, con efectos del día 9 de octubre de 2025.

Sevilla, 15 de octubre de 2025.- El/La Consejero/a, P.S. (Decreto del Presidente 4/2025, de 8.10.2025), el Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz Cabello.